



Oficio No. CCeIH/UAA/ARF/0741/2020.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
11 de Septiembre del 2020.

Asunto: Justificación al Reactivo A.1.6 Matriz de Ingresos Recaudados  
(SEvAc)



Titular de la Auditoria Superior del Estado de Chiapas  
Ciudad.

En atención al Oficio No.- OASF/0511/2018 de fecha 04 de Abril 2018, Signado por el Lic.-David Rogelio Colmenares Paramo, Auditor Superior de la Federación; mediante el cual comunicó el Marco de Referencia conforme a que las Entidades Fiscalizadoras Locales se pronunciaran en el ámbito de su Competencia, Respecto a la Validez y Confiabilidad de la Información de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y sus Municipios, Sobre los avances; de conformidad a las Normas Contables Emitidas por el Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC).

Así mismo en seguimiento al Oficio No.- ASOFIS/024/2018 de fecha 17 de Abril. 2018, la Auditoria Superior de la Federación, en su carácter de Presidencia de la ASOFIS; comunicó que la revisión de Avances, se llevara a cabo a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) y determino la ruta que se seguirá para efecto del Ejercicio Fiscal en referencia.

Por lo anterior, y después de haber analizado el **REACTIVO A.1.6 " DISPONE DE LA MATRIZ DE INGRESOS RECAUDADOS"**, es importante mencionar que para este Organismo Gubernamental **NO ES APLICABLE** dicho reactivo; toda vez que dentro de la actividad económica no corresponde a la Recaudación de Ingresos, ya que el 60% de las actividades es para construcción de Carreteras, Autopistas, Terracerías, Puentes, Paso a Desnivel y Aeropistas, y el 40% es para Construcción de Obras de Tratamiento, Distribución y Suministro de Agua y Drenaje.

Lo anterior es para darle **SOLVENTACION** al citado Reactivo en Mención correspondiente al 2º Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



*Yazmin Constantino Marin*

Lic.- Yazmin Constantino Marin  
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

11 SEP 2020

**DESPACHADO**  
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

C.C.P. Ing. -Jorge Luis Gómez Jiménez.- Director General de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica.-Para su Conocimiento.- Ciudad.  
C.C.P. C.P. Martha Rosalinda Espinosa Marroquín.- Jefa del Departamento de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda.-Para su Conocimiento.- Ciudad.  
C.C.P. C.P. Ana Claudia Gómez Sánchez.- Jefa del Área de Recursos Financieros.- Para su conocimiento.- Edificio.

Archivo / Minutario  
LA'YCM/CP'ACGS/cp'jho"

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2020-09-11 12:12 p.m. - ASE/4016/2020  
489af4a111acd7b7b4d927a632cce195c98102a2345cefc89afcb77b15a79fa  
ANEXOS: